

Tan sólo los padres tienen el derecho a ser los que educan principalmente a sus hijos e hijas especialmente en los temas relacionados al sexo. Dios, que ha dotado a los padres con este derecho, les ha asignado el deber de instruir a dichos hijos según la moralidad cristiana. Los padres son los mejores maestros de sus hijos.

Dios ha dotado a los padres y las madres con el derecho irrevocable de educar a sus hijos, especialmente acerca del desarrollo sexual.

Dios, el Autor de la vida, invita a que los padres se unan con Él en el proceso de crear nuevas vidas humanas. El papel de los padres continúa al proteger y cuidar del niño que les fue otorgado de regalo.

El que controlar la educación de sus hijos es un derecho conferido a los padres por Dios y un deber requerido de los padres está revelado en las Sagradas Escrituras:

El [el Señor] estableció alianza con Jacob y dio la ley a Israel. Todo lo cual mandó a nuestros padres que lo hiciesen conocer a sus hijos.

Salmos 78:5

Dice el proverbio: La senda por la cual comenzó el joven a andar desde el principio, esa misma seguirá también cuando viejo.

Proverbios 22:6

Y vosotros, padres, no irritéis con excesivo rigor a vuestros hijos; mas educadlos corrigiéndolos e instruyéndolos según la doctrina del Señor.

Efesios 6:4

...y en la Tradición de la Iglesia Católica:

El derecho y el deber de los padres de educar a sus hijos es primordial e inalienable.¹

Los padres tienen el deber de ser los principales educadores de sus hijos, especialmente en temas relacionados al sexo.

El Segundo Concilio Vaticano dice:

“La fecundidad del amor conyugal no se reduce a la sola procreación de los hijos, sino que debe extenderse también a su educación moral y su formación espiritual. El papel de los padres en la educación “tiene tanto peso que, cuando falta, difícilmente puede suplirse.”²

“La sexualidad no se puede considerar aparte de la forma de ser de una persona. La responsabilidad de dirigir la disciplina y el desarrollo del hijo implica el desarrollo total de ese hijo, incluyendo su moralidad sexual. Los padres deben de darles a sus hijos una educación sexual ‘clara y delicada’, una educación que sea ‘verdaderamente y completamente personal.’”³

“La educación sexual, derecho y deber fundamental de los padres, debe realizarse siempre bajo su dirección solícita, tanto en casa como en los centros educativos elegidos y controlados por ellos.”⁴

“La *educación para la castidad*, como virtud que desarrolla la auténtica madurez de la persona y la hace capaz de respetar y promover el ‘significado conyugal’ del cuerpo. Más aún, los padres cristianos reserven una atención y cuidado especial discerniendo los signos de la

llamada de Dios a la educación para la virginidad, como forma suprema del don de uno mismo que constituye el sentido mismo de la sexualidad humana.”⁵ La sexualidad está interconectada con la moralidad y la espiritualidad; por lo tanto, los temas sexuales no se pueden enseñar sin referencia a los principios cristianos. El “amar a Dios con todo tu corazón, alma y mente” incluye a todo uno mismo.

Los Padres Son los Mejores Educadores de Sus Hijos

En este sentido la Iglesia reafirma la ley de la subsidiaridad, que la escuela tiene que observar cuando coopera en la educación sexual, situándose en el espíritu mismo que anima a los padres.⁶

Las escuelas tienen un papel importante en cuanto apoyan los esfuerzos de los padres por cultivar la virtud en sus hijos. Pero, cuando se trata de discutir temas sexuales de forma concreta (o sea, de forma detallada o descriptiva), ni la clase ni ninguna situación pública es apropiada.

Como se dijo anteriormente, los padres tienen el deber de darles una educación sexual clara y delicada a sus hijos, educación que sea real y completamente personal. El creer que todos los niños tienen el mismo nivel de interés en y comprensión sobre temas sexuales es presuntuoso y peligroso. Puede que un niño en el octavo que sea consciente de la sexualidad necesite que se le hable con franqueza acerca del tema, mientras que no se debe de discutir nada con un niño de la misma edad que no demuestre interés ninguno por el sexo opuesto.

Los padres son los que mejor conocen a que nivel de desarrollo se encuentran sus hijos y cuanta información necesitan. La delicadeza y la atención personal que este tema requiere sólo se pueden asegurar en discusiones privadas. Es particularmente importante respetar los años en que el interés en la sexualidad es latente (de los ocho años hasta la pubertad) para que no se destruya la inocencia que se encuentra naturalmente en los niños de esa edad.

Los padres, sin importar que tipo de credenciales profesionales tengan, son los que mejor pueden educar a sus propios hijos. La relación tierna y afectuosa que tienen con sus hijos es singular e irremplazable y por lo tanto, no puede ser delegada o usurpada por otros.⁷

También es necesario notar que el liderazgo natural de los padres y las madres les hace ejemplos muy efectivos del don de uno mismo que es necesario en relación al amor. El amor entre los esposos le enseña a los hijos lo que es el amor porque al darle la bienvenida a los hijos que son frutos de ese amor, los padres les dan la mejor educación en la sexualidad posible y en el responsable empleo de su sexualidad a sus hijos.⁸

El deber de ofrecerle una educación autentica sobre temas de la sexualidad y el amor a los adolescentes y a los jóvenes no se puede evitar ...⁹

1. *Familiaris Consortio*, Section 36.
2. *Catechism of the Catholic Church*, Section 2221.
3. *Familiaris Consortio*, Section 37.
4. *Ibid.*
5. *Ibid.*
6. *Ibid.*
7. *Ibid.*, Section 36.
8. *Know Your Body*, Norris and Owen, p. 65.
9. *Evangelism Vitae*, Paragraph 97.



P.O. Box 1350
Stafford, VA 22555

phone: 540-659-4171

fax: 540-659-2586

e-mail: JBrown@ALL.org

web: www.ALL.org

© 2005 American Life League, Inc.



AMERICAN LIFE LEAGUE

La Educación Sexual

**El Derecho
de los Padres,
La Responsabilidad
de los Padres**